

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA REINA (JAÉN)

2020/2077 *Solicitud de licencia de actividad para un local destinado a "Almacén de distribución de equipo de protección individual y materia de oficina".*

Edicto

Don Blas Alves Moriano, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Reina, (Jaén).

Hace saber:

Que por doña Ana María López García con DNI 20463150-G, en representación de Anduoffice, S.L., con C.I.F. B-23739071, ha solicitado licencia de utilización para un local destinado a "Almacén de distribución de equipo de protección individual y material de oficina" sita en la calle Erbitana, s/n, del Polígono Industrial "El Calvario", término municipal de esta localidad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 13 del Decreto 297/95, de la Consejería de la Presidencia (B.O.J.A. número 3, de 11-01-1996), y respecto a la Ley 7/2007 de Gestión Integrada de la calidad Ambiental de 9 de julio, a fin de quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días hábiles.

Durante el plazo de exposición al público el expediente estará de manifiesto en las dependencias de este Ayuntamiento.

Villanueva de la Reina, a 17 de junio de 2020.- El Alcalde-Presidente, BLAS ALVES MORIANO.